

Pérez-Llorca



Diego Marín-Barnuevo

Contacto

dmarinbarnuevo@perezllorca.com

T: +34 91 423 70 35

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Fiscal

Perfil

Diego Marín-Barnuevo se unió a Pérez-Llorca en octubre de 2017.

Actualmente es Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, donde realizó la mayor parte de su carrera académica y fue Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (2009). Ha sido Vicerrector de estudiantes (1996-2000), becario de la Fundación Alexander von Humboldt (2000), y Director del Estudio Jurídico de la Universidad Carlos III de Madrid (2001-2011).

Sus idiomas de trabajo son el español, el francés y el alemán.

Experiencia

La mayor parte de experiencia profesional se ha desarrollado en la Universidad, aunque conoce bien el ejercicio profesional porque siempre ha compatibilizado su actividad universitaria con la realización de actividades de asesoramiento jurídico a distintas instituciones públicas y privadas.

Sus principales líneas de investigación han estado relacionadas con los siguientes temas: procedimientos tributarios, litigación, tributación local y tributación de las personas físicas.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete (ICALBA).

Actividad docente e investigadora

Su actividad docente principal tiene lugar en la UAM, aunque también ha impartido clase en la Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Paris-X (Francia), Universitaet Trier (Alemania) y Universidad del Externado (Colombia).

Diego es autor y coautor de varios libros y artículos publicados en revistas especializadas, tanto nacionales como extranjeras. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar:

- “El incierto plazo (y lugar) de notificación de las resoluciones de los tribunales económico-administrativos” (2021)
- “La tributación local en esquemas” (2020)
- “Jurisprudencia casacional en materia tributaria” (2020)
- “El principio de buena administración en materia tributaria” (2020)
- “El elemento temporal de las obligaciones y procedimientos tributarios durante el estado de alarma” (2020)
- “Liability of politicians in Spain” (2020)
- “Procede la anulación inmediata de las liquidaciones del IBI cuando se anula la valoración catastral” (2020)
- “La impugnación de valores catastrales firmes con ocasión de la impugnación de la liquidación del IBI” (2019)
- “La suspensión del procedimiento ejecutivo con motivo de la solicitud de aplazamiento o fraccionamiento” (2019)
- “La relevancia jurídica del plazo de notificación de las resoluciones de los tribunales económico-administrativos” (2019)
- “La bonificación en el ICIO a favor de obras de especial interés o utilidad municipal” (2019)
- “Las especialidades del Derecho Tributario y su proyección en la aplicación de la doctrina de los actos propios” (2018)
- “Propuesta metodológica para la aplicación de la doctrina de los actos propios en Derecho Tributario” (2018)
- “La doble vertiente del principio de capacidad económica en la jurisprudencia constitucional” (2018)
- “Presunciones legales, presunciones vulgares y verdades interinas. La presunción de validez de los actos administrativos” (2018)
- “La reacción de la Administración Tributaria a la figura de las SOCIMI” (2017)
- “El nuevo régimen jurídico de control interno de las entidades locales” (2017)
- “Significado y alcance de la declaración de inconstitucionalidad del IIVTNU” (2017)

Reconocimientos

Diego Marín-Barnuevo ha sido destacado en el directorio jurídico *Best Lawyers®* en la práctica de ‘Tax Law’.